

 Fecha:
 13-08-2025
 Pág.:
 10
 Tiraje:
 10.000

 Medio:
 El Sur
 Cm2:
 180,6
 Lectoría:
 30.000

 Supl.:
 El Sur
 VPE:
 \$ 434.366
 Favorabilidad:
 No Definida

 Tipo:
 Noticia general

Título: Apuntan a regularizar derecho del agua para infraestructura de riego



CNR capacitó a comunidades en la Provincia de Biobío.

Apuntan a regularizar derecho del agua para infraestructura de riego

La Comisión Nacional de Riego (CNR) realizó una jornada de capacitación en su oficina de Los Ángeles, dirigida a comunidades de aguas que aún no están formalizadas o necesitan regular sus derechos de aprovechamiento. En la Región, existen más de 100 agrupaciones que aún no han completado su proceso de regularización, lo que les impide acceder a beneficios como los concursos de la Ley de Riego o los programas de Indap.

"Muchas comunidades necesitan reactivar sus directorios y formalizar su situación legal. Solo así podrán mejorar sus sistemas de riego y asegurar un uso más eficiente y sostenible del agua", explicó Iván Cárcamo, coordinador regional de la CNR.

Durante la jornada, se abordaron temas clave como los trámites para obtener derechos de aprovechamiento, las patentes por no uso, los requisitos para postular a fondos públicos y el monitoreo de extracciones efectivas. Además, se resolvieron dudas sobre fiscalizaciones y procesos de inscripción en la Dirección General de Aguas (DGA).

Loreto Chávez, gerenta de la Junta de Vigilancia del Río Biobío, señaló que "en tiempos de sequía y cambio climático, es fundamental que los usuarios se capaciten, reactiven sus directivas y accedan a proyectos que mejoren la eficiencia del riego. Este acompañamiento es clave para avanzar".

s ciave para avanzar .